

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
08 FEB 2021 <i>Alf</i>	
HORA: 11:40	REGISTRO N°: 173

NOTA N° 087 /21. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 05 FEB 2021

SEÑOR GOBERNADOR:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Juan Manuel LOPEZ, legajo N° 31615776/01, Categoría 10 P.A. y T. dependiente del Ministerio de Salud.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



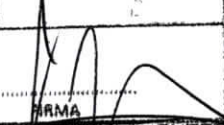
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Ushuaia, 02 de febrero de 2021.-

NOTA Nº 10/21

Letra : ETM

PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
Sra. MONICA URQUIZA

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº 132	05 FEB. 2021	12:31
 CRISTIAN RIGONI FUENTES		folios

Cristian RIGONI FUENTES
Jefe Dpto. Trámite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo


Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con el fin de solicitarle por este medio, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la "ADSCRIPCION", del agente Categoría 10 P.A. y T., LOPEZ, Juan Manuel, Legajo N° 31615776/01, el mencionado presta debido servicios en el Ministerio de Salud, dependiente del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego e I.A.S.

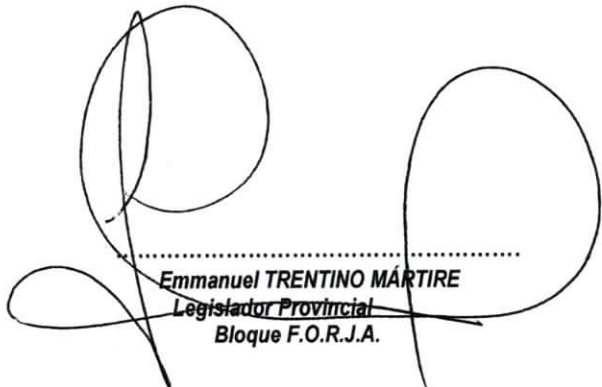
Cabe destacar que el mencionado cumplirá funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al tramite correspondiente.

Lo saluda atentamente.

Tramitacion


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo


Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE
Legislador Provincial
Bloque F.O.R.J.A.

05 FEB 2021